



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia

Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Don Iñaki Galdos Landa, Secretario de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa-
Consortio de Aguas Gipuzkoa

CERTIFICO

Que en la Asamblea General de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa –
Consortio de Aguas Gipuzkoa celebrada el pasado 7 de mayo de
2021, fueron aprobadas por unanimidad la Cuenta General de
Gipuzkoako Ur Kontsortzioa – Consortio de Aguas Gipuzkoa y
la Cuenta General Consolidada.

En Donostia, a 7 de mayo de 2021

Fdo.: Iñaki Galdos Landa





Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia

Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50

www.gipuzkoakour.com



GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA

Cuentas anuales de 2020





Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas emitido por un Auditor
Independiente

**GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA –
CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa – Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio 2020

Al Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas de la
Diputación Foral de Gipuzkoa

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa- Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (en adelante el Grupo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

De acuerdo con los compromisos asumidos derivados del acuerdo de concesión con diversas Instituciones Públicas en relación con la cesión de uso de bienes (Nota 1.1 de la memoria consolidada adjunta), el Grupo tiene registradas determinadas provisiones con el objeto de reconocer las obligaciones procedentes de dichos compromisos (Nota 12.1 de la memoria consolidada adjunta). Dichas provisiones están basadas en estimaciones y parcialmente en informes técnicos y presupuestos de terceros, no obstante, no consideran los ajustes que pudieran surgir como consecuencia de su actualización financiera y no disponen de una estimación de su efecto, dada la complejidad de su cálculo. Por tanto, no podemos concluir sobre la razonabilidad de sus saldos al 31 de diciembre de 2020 cuyo importe total asciende 58.689 miles de euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*" de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por gestión del ciclo integral del agua

Tal y como se indica en las Notas 3.12 y 13.a) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presta, entre otros, servicios por la gestión del ciclo integral del agua, registrando un importe de 31.361 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 adjunta. Respecto a dicho servicio de gestión existe un desfase temporal entre el devengo del citado servicio y el periodo de facturación (trimestral) dado que al cierre del ejercicio aún no se ha llevado a cabo la correspondiente lectura de los contadores de consumo de agua. En este sentido, el Grupo ha registrado al 31 de diciembre de 2020 unos ingresos asociados a dichos servicios de gestión del último trimestre por importe de 8.684 miles de euros basado mayoritariamente en consumos de agua reales.

El reconocimiento de los ingresos por ventas reflejado en el epígrafe del importe neto de la cifra de negocios consolidado es un indicador clave de la actividad del Grupo y es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente, en relación con su adecuada imputación temporal, realidad, integridad y valoración. Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implantación de los controles implementados por el Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos del ciclo integral del agua. Adicionalmente, para una muestra de transacciones que han generado ingresos por gestión del ciclo integral del agua, hemos realizado pruebas de detalle a efectos de evaluar, con la documentación soporte correspondiente (lecturas de consumos, facturas de venta, justificantes de cobro, ...), si el ingreso se ha reconocido por el importe correcto y en el periodo adecuado. Asimismo, hemos obtenido el cálculo de los ingresos pendientes de facturar correspondiente al último trimestre del ejercicio, evaluando la razonabilidad de la base de cálculo utilizada, basada en datos correspondientes a la última lectura de consumo de agua, comparándolo con los importes efectivamente facturados. Para una muestra de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, hemos obtenido las confirmaciones externas realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación, mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación de servicios. Por otra parte, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de la Comisión Ejecutiva y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Comisión Ejecutiva del Grupo es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial del Grupo de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 03/21/03429

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bilbao, 31 de mayo de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Xoan Jovani Guiral
ROAC N° 22412



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
Balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVO	Nota Mem.	2020	2019	PASIVO	Nota Mem.	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.379.383,70	3.833.310,10	A) PATRIMONIO NETO		(7.755.886,25)	(15.707.732,69)
I. Inmovilizado material				A-I. Patrimonio aportado			
1. Instalacs., mobiliario y otro inmovilizado material	4	0,00	0,00	1. Patrimonio	7. a)	206.135,07	206.135,07
2. Inmovilizado material en curso y anticipos	4	534.838,83	301.702,84	2. Patrimonio recibido en adscripción	7. a)	98.491.044,72	98.491.044,72
		534.838,83	301.702,84			98.697.179,79	98.697.179,79
II. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo				A-II. Patrimonio generado			
1. Acciones y participaciones en empresas del grupo	5	5.844.544,87	3.531.607,26	I. Resultados de ejercicios anteriores	7. b)	110.236.306,97	102.469.258,90
		5.844.544,87	3.531.607,26	1. Resultados de ejercicios anteriores	7. b)	(224.792.070,89)	(223.723.099,75)
				2. Patrimonio cedido a GUSA		(114.555.763,92)	(121.253.840,85)
				II. Resultado del ejercicio	7. b)	7.835.278,44	6.698.076,93
				1. Resultado del ejercicio		7.835.278,44	6.698.076,93
B) ACTIVO CORRIENTE		7.558.064,07	8.093.477,07	A-III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				1. Subvenciones recibidas	8	267.419,44	150.851,44
1. Deudores por operaciones de gestión	6	5.328.767,00	7.048.767,00			267.419,44	150.851,44
2. Otros créditos con las Administraciones Públicas	6	0,00	57.020,08				
		5.328.767,00	7.105.787,08				
II. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo				B) PASIVO NO CORRIENTE		15.256.802,44	24.425.687,18
1. Créditos a empresas del grupo a corto plazo		0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo			
		0,00	0,00	1. Otras provisiones		0,00	0,00
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes						0,00	0,00
1. Tesorería		2.229.297,07	987.689,99	II. Deudas a largo plazo	9. a)	14.013.333,32	23.182.857,14
		2.229.297,07	987.689,99	1. Deudas con entidades de crédito		14.013.333,32	23.182.857,14
				III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo	9. a)	1.243.469,12	1.242.830,04
				1. Deudas con empresas del grupo		1.243.469,12	1.242.830,04
				C) PASIVO CORRIENTE		6.436.531,58	3.208.832,68
				I. Deudas a corto plazo	9. b)	5.426.666,68	2.203.809,54
				1. Deudas con entidades de crédito	9. b)	0,00	77.623,26
				2. Otros - Proveedores de inmovilizado a corto plazo		5.426.666,68	2.281.432,80
				II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9. b)	0,00	3.481,93
				1. Acreedores comerciales	9. b)	1.009.864,90	923.917,95
				2. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.009.864,90	927.399,88
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.937.447,77	11.926.787,17	TOTAL PASIVO (A + B + C)		13.937.447,77	11.926.787,17



GIPUZKOAKO UR KANTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019

	Nota Mem.	(Debe) / Haber	
		2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
a) Contribuciones especiales	10. a)	8.000.000,00	7.800.000,00
		8.000.000,00	7.800.000,00
2. Ventas netas y prestaciones de servicios			
a) Prestaciones de servicios		0,00	0,00
		0,00	0,00
3. Transferencias y subvenciones concedidas			
a) Subvenciones transferidas	7. b)	(120.830,73)	(1.068.971,14)
		(120.830,73)	(1.068.971,14)
3. Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	10. b)	(26.051,07)	(40.322,09)
b) Tributos	10. b)	(9.157,30)	(11.765,34)
		(35.208,37)	(52.087,43)
4. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
a) Resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
		0,00	0,00
5. Otros resultados			
a) Otros resultados	10. c)	3.481,90	57.020,02
		3.481,90	57.020,02
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.847.442,80	6.735.961,45
5. Ingresos financieros			
a) De valores negociables y créditos del activo inmov. - De terceros	10. d)	0,00	0,21
		0,00	0,21
6. Gastos financieros			
a) Por deudas con empresas del grupo	10. d)	(639,08)	(1.566,90)
b) Por deudas con terceros	10. d)	(11.525,28)	(36.317,83)
		(12.164,36)	(37.884,73)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(12.164,36)	(37.884,52)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)		7.835.278,44	6.698.076,93



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS CON CIERRE EL 31/12/2020 Y 31/12/2019			
	Nota Mem.	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		9.816.233,35	6.984.998,91
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos:		7.835.278,44	6.698.076,93
2. Ajustes al resultado:		132.995,09	1.106.855,66
a) Inmovilizado cedido a GUSA (Subvenciones transferidas):	7. b)	120.830,73	1.068.971,14
b) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
c) Ingresos financieros (-)	10. d)	0,00	(0,21)
d) Gastos financieros (+)	10. d)	12.164,36	37.884,73
e) Otros ingresos y gastos (+ / -)	10. c)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente:		1.859.485,10	(783.616,06)
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios:		1.777.020,08	(745.020,08)
b) Cuentas a cobrar con Administraciones Públicas		0,00	0,00
c) Traspaso a corto de deudas a largo		0,00	0,00
d) Pago de préstamos bancarios a corto plazo		0,00	0,00
e) Pago de créditos a empresas del grupo		0,00	0,00
f) Acreedores de inmovilizado pendientes de pago		0,00	0,00
g) Cuentas a pagar con Administraciones Públicas		82.465,02	(38.595,98)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(11.525,28)	(36.317,62)
a) Pagos de intereses	10. d)	(11.525,28)	(36.317,83)
b) Cobros de intereses	10. d)	0,00	0,21
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.627.959,59)	812.891,57
6. Pagos por inversiones		(2.627.959,59)	812.891,57
a) Empresas del grupo y asociadas		(2.312.937,61)	0,00
b) Inmovilizado material		(315.021,98)	812.891,57
7. Cobros por desinversiones		0,00	0,00
a) Inmovilizado material		0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(5.946.666,68)	(6.753.069,29)
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	13.984,91
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	13.984,91
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(5.946.666,68)	(6.767.054,20)
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Deudas con empresas del grupo	11. b)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito		(5.946.666,68)	(6.767.054,20)
2. Deudas con empresas del grupo	11. b)	0,00	0,00
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.241.607,08	1.044.821,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		987.689,99	1.596.621,76
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.229.297,07	987.689,99



Gipuzkoako Ur Kontsultazioa
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuebe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	A-I) Patrimonio aportado		A-II) Patrimonio generado		A-III) Otros Inctos. Patrim. (Subvenciones)	A-III) TOTAL
	Patrimonio	Patrimonio en adscripción	Rdos ejers. anteriores	Resultados del ejercicio		
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018:	206.135,07	98.491.044,72	(129.727.566,59)	8.473.725,74	164.836,35	(22.391.824,71)
I- Ajustes por cambios de criterio 2018 y ants.	-	-	-	-	-	0,00
II- Ajustes por errores 2018 y ants.	-	-	-	-	0,00	0,00
B. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019:	206.135,07	98.491.044,72	(129.727.566,59)	8.473.725,74	164.836,35	(22.391.824,71)
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	6.698.076,93	-	6.698.076,93
II- Ingresos y gtos reconocos en patrimonio neto	-	-	-	-	0,00	0,00
III- Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	0,00	0,00
IV- Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.473.725,74	(8.473.725,74)	0,00	0,00
1. Distribución de resultados	-	-	-	-	648.443,89	648.443,89
2. Concesión subvenciones	-	-	-	-	(662.428,80)	(662.428,80)
3. Cesión inmovilizado a GUSA:	-	-	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019:	206.135,07	98.491.044,72	(121.253.840,85)	6.698.076,93	150.851,44	(15.707.732,69)
I- Ajustes por cambios de criterio 2019 y ants.	-	-	-	-	0,00	0,00
II- Ajustes por errores 2019 y ants.	-	-	-	-	0,00	0,00
D. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020:	206.135,07	98.491.044,72	(121.253.840,85)	6.698.076,93	150.851,44	(15.707.732,69)
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	7.835.278,44	-	7.835.278,44
II- Ingresos y gtos reconocos en patrimonio neto	-	-	-	-	0,00	0,00
III- Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	0,00	0,00
IV- Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	6.698.076,93	(6.698.076,93)	0,00	0,00
1. Distribución de resultados	-	-	-	-	237.398,87	237.398,87
2. Concesión subvenciones	-	-	-	-	(120.830,87)	(120.830,87)
3. Cesión inmovilizado a GUSA:	-	-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020:	206.135,07	98.491.044,72	(114.555.763,92)	7.835.278,44	267.419,44	(7.755.886,25)



1. Actividad de la empresa

El “Consortio de Aguas de Gipuzkoa - Gipuzkoako Ur Kontsortzioa” (también denominado “el Consorcio”) tiene como actividad principal el establecimiento y la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes, todo ello en condiciones adecuadas y conforme a la normativa vigente. El Consorcio, para el desarrollo de sus fines, opera con la Sociedad dependiente “Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.” (en adelante GUSA), quien se encarga de la gestión efectiva de los distintos servicios con los Ayuntamientos adheridos al Consorcio y aquéllos que, sin estar integrados, lo soliciten.

Sus principales instalaciones están ubicadas en la provincia de Gipuzkoa, mientras que el domicilio social y fiscal está ubicado en San Sebastián.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de “el Consorcio”.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Principio de empresa en funcionamiento

El balance de situación adjunto de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 presenta un Patrimonio Neto negativo de 7.755.886,25 euros (15.707.732,69 euros al 31 de diciembre de 2019), motivado fundamentalmente por el efecto patrimonial de la cesión de las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias financiadas por la propia Entidad a favor de la sociedad dependiente Gipuzkoako Urak- Aguas de Guipúzcoa, S.A. (Unipersonal). En la medida en que la Entidad tiene suscritos varios convenios de colaboración con diferentes organismos públicos en virtud de los cuales se establece el esquema de financiación a través de subvenciones de capital y a la existencia de una financiación anual recibida en concepto de “canon de financiación” recaudada por la sociedad dependiente (Nota 10.a), la Entidad no presenta problemas para llevar a cabo los compromisos de inversión futuros y atender al vencimiento de la deuda financiera en vigor.

Por lo tanto, la entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.





d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Nota 5).
- Efecto de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19) en la actividad y en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En este sentido, los efectos futuros que puedan derivarse de la crisis generada por el COVID-19 van a depender en gran medida del grado de control de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y sociales afectados.

Los Administradores han evaluado los posibles efectos que la pandemia del COVID-19 haya podido tener sobre la valoración de los activos, principalmente del activo fijo no financiado mediante subvenciones, así como de las cuentas a cobrar. Los Administradores han estimado que no se ha producido un efecto significativo en los mencionados activos y así se ha reflejado en las presentes cuentas anuales.

e) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Comparación de la información. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

En este sentido, hay que señalar que con fecha 28 de abril de 2010 se publicó en el BOE la Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2011, donde establece la contabilización del patrimonio recibido en adscripción, dentro del epígrafe de "Patrimonio Aportado" y del patrimonio cedido, dentro del epígrafe "Patrimonio Generado" de la entidad, epígrafes todos ellos que forman parte de los fondos Propios de la entidad. La clasificación de ambas partidas no ha representado ninguna variación con respecto a las cifras reflejadas en el "Patrimonio Neto" de la entidad en ejercicios anteriores.





f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado abreviado de cambios en el patrimonio, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. **Criterios contables**

a) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se reflejan al coste más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, y se amortizan linealmente.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Para el cumplimiento de sus fines, "el Consorcio" dispone de una serie de obras e instalaciones, la mayoría de las cuales fueron recibidas de la Confederación Hidrográfica del Norte y valoradas por su valor de mercado, mientras que el resto son de nueva construcción y se registran en el epígrafe "Inmovilizado en curso" hasta el momento de su entrada en funcionamiento.

Dichas obras e instalaciones se hallan cedidas a la Sociedad "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.", quien, como contrapartida, se compromete a realizar las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener el valor de dichos bienes y en condiciones de cumplir las funciones para las que fueron adquiridos o construidos. Por todo ello, el balance adjunto únicamente recoge el valor contable de las obras e instalaciones recibidas y a su vez cedidas a la Sociedad gestora en el momento de la recepción y posterior cesión, en los epígrafes "Patrimonio en adscripción" y "Patrimonio cedido", respectivamente, del epígrafe "Fondos Propios". El Consorcio, a su vez lleva un registro extracontable con el fin de poder conocer en todo momento el valor contable de dichos bienes.

b) Instrumentos financieros

- Activos financieros

1. Clasificación. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:





- Préstamos y partidas a cobrar: Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Valores representativos de deuda, con fecha en vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la empresa manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
 - Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo: Se consideran empresas del grupo, aquéllas vinculadas con el Consorcio por una relación de control.
2. Valoración inicial. Los activos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.
 3. Valoración posterior. Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento, se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce el registro de este deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.





Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Impuesto sobre Sociedades

El Consorcio de Aguas de Gipuzkoa - Gipuzkoako Ur Kontsortzioa tiene la consideración de Entidad Pública, por lo que le es aplicable la exención en el Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, no está obligado a presentar declaración por el citado Impuesto.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables. Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación por amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados, aunque de forma extracontable, como sucede con la amortización, ya que dichos activos son cedidos a la Sociedad gestora en el momento de su entrada en funcionamiento.
- Subvenciones de carácter reintegrable. Mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que se conceden, que no difiere sustancialmente del periodo de devengo de los gastos financiados.

f) Aspectos medioambientales y otros

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se





incluyen desgloses en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes:

	Construcciones	Otras instalacs., utillaje y mobil.	Inmovilizado en curso	Total
COSTE				
Saldo al 01/01/19	0,00	48.160,38	520.799,15	568.959,53
Entradas	-	-	1.512.303,63	1.512.303,63
Traspaso a "G.U.S.A."	-	-	(1.731.399,94)	(1.731.399,94)
Saldo al 31/12/19	0,00	48.160,38	301.702,84	349.863,22
Entradas	-	-	474.797,59	474.797,59
Traspasos a "G.U.S.A."	-	-	(241.661,60)	(241.661,60)
Saldo al 31/12/20	0,00	48.160,38	534.838,83	582.999,21
AMORTIZACIÓN				
Saldo al 01/01/19	0,00	48.160,38	-	48.160,38
Saldo al 31/12/19	0,00	48.160,38	-	48.160,38
Saldo al 31/12/20	0,00	48.160,38	-	48.160,38
VALOR NETO CONTABLE				
Saldo al 01/01/19	0,00	0,00	520.799,15	520.799,15
Saldo al 31/12/19	0,00	0,00	301.702,84	301.702,84
Saldo al 31/12/20	0,00	0,00	534.838,83	534.838,83

a) Compromisos

En relación con los convenios para la realización de obras de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento formalizadas por la entidad con la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Agencia Vasca del Agua (URA), la entidad tiene comprometidos 13.687.898,19 Euros, según el desglose adjunto:





Convenios antiguos (ejecución a largo plazo)

	Importe obra según Convenio	Importe obra ya ejecutada	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Trasvase Amondarain-Ibiur	9.000.000,00	199.451,99	7.438.016,53	4.400.274,01	3.636.590,09
Abastecimiento Lareo	1.450.000,00	0,00	1.198.347,11	725.000,00	599.173,55
	10.450.000,00	199.451,99	8.636.363,64	5.125.274,01	4.235.763,64

Obras en vigor a futuro (contratista GUSA)

	Importe obra según Convenio	Importe obra ya ejecutada	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Transferencias a GUSA	1.373.350,00	211.864,30	1.135.000,00	1.161.485,70	959.905,54
	1.373.350,00	211.864,30	1.135.000,00	1.161.485,70	959.905,54

Obras convenio en vigor con DFG de diciembre 2018: CRÉDITO DE COMPROMISO

	Importe obra (con IVA) Convenio	Importe obra ya ejecutada (Consorcio)	Importe obra (sin IVA) Convenio	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Saneamiento Bidania-Goiatz	2.250.000,00	0,00	1.859.504,13	1.125.000,00	929.752,07
Saneamiento Amezketa	2.000.000,00	0,00	1.652.892,56	1.000.000,00	826.446,28
Saneamiento Itxaso	785.000,00	0,00	648.760,33	392.500,00	324.380,17
Saneamiento Ezkio	750.000,00	0,00	619.834,71	375.000,00	309.917,36
Mejoras saneamiento Ormaiztegi (*)	460.000,00	102.420,78	0,00	102.420,78	-
Saneamiento Nuarbe	1.175.000,00	0,00	971.074,38	587.500,00	485.537,19
Saneamiento Askizu	850.000,00	0,00	702.479,34	425.000,00	351.239,67
Saneamiento Arriaran	620.000,00	0,00	512.396,69	310.000,00	256.198,35
Saneamiento Errekalde	450.000,00	188.148,91	34.470,27	225.000,00	34.470,27
Saneamiento Sorabilla	380.000,00	135.428,64	314.049,59	54.571,36	45.100,30
Saneamiento Alto Izaga (*)	280.000,00	43.784,52	231.404,96	43.784,52	-
Terrenos	861.418,78	0,00	861.418,78	861.418,78	861.418,78
	10.861.418,78	469.782,85	8.408.285,75	5.502.195,44	4.424.460,42

(*) Finalizada

Obras futuro convenio URA y DFG (sin firmar)

	Importe obra (con IVA)	Importe obra ya ejecutada (Consorcio)	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Saneamiento regata Ziako	5.000.000,00	0,00	4.132.231,40	0,00	0,00
Saneamiento Oikina	3.400.000,00	0,00	2.809.917,36	1.122.000,00	927.272,73
Saneamiento Mendaro	2.500.000,00	0,00	2.066.115,70	0,00	0,00



Saneamiento Antzuola	1.000.000,00	0,00	826.446,28	0,00	0,00
Saneamiento Elgeta	3.000.000,00	0,00	2479.338,84	0,00	0,00
Saneamiento Mijoa	3.100.000,00	0,00	2.561.983,47	0,00	0,00
Saneamiento Zelai	4.475.000,00	0,00	3.698.347,11	0,00	0,00
Saneamiento Amezeketa 2º fase	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Errezil	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Aizarnazabal	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.000.000,00	826.446,28
	<u>31.475.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>26.012.396,68</u>	<u>4.922.000,00</u>	<u>4.067.768,59</u>

Del total invertido al 31 de diciembre de 2020, un importe de 443.654.291,23 euros corresponde a obras terminadas y en funcionamiento, que se encuentran cedidas a la sociedad "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.", mientras que el resto se trata de obras en proceso de construcción, que se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Inmovilizado en curso".

Las infraestructuras se financian, una parte con fondos obtenidos de los Ayuntamientos adheridos al Consorcio en concepto de "canon de financiación", que se contabilizan dentro de la cifra de ingresos de "el Consorcio" (nota 10. a), y el resto con subvenciones procedentes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Estado Español, S.P.R.I. y C.E.E. (Nota 8).

Subvenciones recibidas

El importe de las subvenciones recibidas por obras que se encuentran en funcionamiento y cedidas a la Sociedad "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." asciende a 317.271.292,50 euros.

Por otro lado, las obras e instalaciones en curso se encuentran financiadas en parte, según se ha señalado en el epígrafe anterior, a través de subvenciones recibidas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, por importe de 267.419,44 euros.

b) Inmovilizado cedido (Nota 7. b)

El inmovilizado cedido a la sociedad gestora "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." tiene el siguiente desglose:

- Inmovilizado recibido en cesión:	98.491.044,72
- Inmovilizado comprado:	38.858,19
- Inmovilizado construido por el Consorcio:	443.654.291,23
- Subvenciones recibidas:	(317.271.292,50)
- Inmovilizado cedido a G.U.S.A.:	<u>224.912.901,64</u>

Subvenciones del ejercicio 2020, pendientes de transferir en balance: 120.830,73€.

Subvenciones transferidas en balance: 224.912.901,64 € - 120.830,73 € = 224.792.070,89 €

El valor neto contable al 31 de diciembre de 2019 del inmovilizado cedido a la sociedad gestora "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." asciende a 395.792.566,75 euros.



5. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo

“El Consorcio” participa en el 100 % del capital social de la Sociedad "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.", sociedad que no cotiza en bolsa, y cuyo valor patrimonial según el último balance correspondiente al ejercicio 2019, asciende a 407.742.240,40 euros. Asimismo, se presenta el valor patrimonial correspondiente al 2020 pendiente de aprobar, con el siguiente desglose:

	2020	2019
Capital	2.486.605,00	2.486.605,00
Reserva Legal	123.949,52	123.949,52
Otras reservas	608.659,57	608.659,57
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.838.245,43)	(5.406.025,50)
Aportaciones de socios para compensar pérdidas	3.357.937,61	1.045.000,00
Reservas aplicación NPGC	(171.520,71)	(171.520,71)
Resultado del ejercicio	767.783,83	567.780,07
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	405.407.071,01	414.792.546,04
	407.742.240,40	414.046.993,99

La Sociedad participada GUSA se dedica a las actividades de abastecimiento y saneamiento en alta, la gestión de usuarios y la explotación de la red de distribución en baja y los servicios de alcantarillado y saneamiento de los municipios adheridos al Consorcio, a través de las instalaciones cedidas al efecto por esta entidad, según se señala en la nota 1.

Esta sociedad fue constituida el 22 de diciembre de 1993, y está domiciliada, al igual que el Consorcio, en Donostia - San Sebastián (Gipuzkoa), Portuetxe, nº 16 - 1ª (Edificio Blanca Vinuesa).

6. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de la cuenta de deudores es el siguiente:

	2020	2019
Cientes (Gipuzkoako Urak-Aguas de Gipuzkoa, S.A. - (Nota 11. 2. a)	5.328.767,00	7.048.767,00
Subvenciones pendientes de cobro (Nota 11)	-	57.020,08
Administraciones Públicas	-	-
	5.328.767,00	7.105.787,08

7. Fondos propios

a) Patrimonio aportado



	Patrimonio	Patrimonio en adscripción	TOTAL
Saldo al 01/01/19	206.135,07	98.491.044,72	98.697.179,79
Incorporaciones ejercicio 2019	-	-	0,00
Reducciones ejercicio 2019	-	-	0,00
Saldo al 31/12/19	206.135,07	98.491.044,72	98.697.179,79

	Patrimonio	Patrimonio en adscripción	TOTAL
Saldo al 31/12/19	206.135,07	98.491.044,72	98.697.179,79
Incorporaciones ejercicio 2020	-	-	0,00
Reducciones ejercicio 2020	-	-	0,00
Saldo al 31/12/20	206.135,07	98.491.044,72	98.697.179,79

Patrimonio

El patrimonio de "el Consorcio" está constituido por los resultados obtenidos durante los ejercicios 1992 a 1994.

Patrimonio en adscripción

El patrimonio en adscripción está constituido por el valor de mercado en el momento de la entrega, de las obras e instalaciones recibidas de la Confederación Hidrográfica del Norte y de algunos Ayuntamientos adheridos a "el Consorcio".

b) Patrimonio generado

	Resultados ejs. Anteriores	Patrimonio cedido a GUSA	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/19	93.892.149,29	(223.619.715,88)	8.473.725,74	(121.253.840,85)
Distribución rdos.	8.577.109,61	(103.383,87)	(8.473.725,74)	0,00
Cesión inmovilizado a GUSA:	-	-	(1.068.971,14)	(1.068.971,14)
Rdo del ejercicio	-	-	7.767.048,07	7.767.048,07
Saldo al 31/12/19	102.469.258,90	(223.723.099,75)	6.698.076,93	(114.555.763,92)
Distribución rdos.	7.767.048,07	(1.068.971,14)	(6.698.076,93)	0,00
Cesión inmovilizado a GUSA:	-	-	(120.830,73)	(120.830,73)
Rdo del ejercicio	-	-	7.956.109,17	7.956.109,17
Saldo al 31/12/20	110.236.306,97	(224.792.070,89)	7.835.278,44	(106.720.485,48)

Patrimonio cedido

El patrimonio cedido, según se señala en el apartado 4. c), está constituido por el valor de mercado, en el momento de la cesión, de las obras a las que hace referencia el apartado anterior y por el coste



de las obras construidas por “el Consorcio”, una vez deducido el importe de las subvenciones recibidas.

El valor del patrimonio cedido a GUSA al 31 de diciembre de 2020 asciende a 224.792.070,89 €, y viene dado por el valor del patrimonio cedido al 31 de diciembre de 2019: 223.723.099,75 €, más el valor de los activos aportados en el ejercicio 2019, y contabilizados en resultados como subvenciones transferidas, con un valor de 1.068.971,14 €.

8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los movimientos habidos en las cuentas de subvenciones son los siguientes:

	<u>D.F.G.</u>	<u>Fondos de cohesión</u>	<u>G.V.</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/19	164.836,35	0,00	0,00	0,00	164.836,35
Subvenciones concedidas	648.443,89	0,00	0,00	-	648.443,89
Subvenciones inmov. Cedido	(662.428,80)	0,00	0,00	-	(662.428,80)
Saldo al 31/12/19	<u>150.851,44</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>150.851,44</u>
Subvenciones concedidas	237.398,87	0,00	0,00	-	237.398,87
Subvenciones inmov. Cedido	(120.830,87)	0,00	0,00	-	(120.830,87)
Saldo al 31/12/20	<u>267.419,44</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>267.419,44</u>

Las subvenciones recibidas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y parte de las recibidas del Gobierno Vasco, corresponden a inversiones que han sido financiadas directamente por estos organismos, por lo que no forman parte de los ingresos presupuestarios.

En el ejercicio 2010 se contabilizó la inversión correspondiente a la presa de Ibiur, financiada en su totalidad por el Estado Español, cuyo coste total ascendió a 33.698.359,49 €, que a su vez fue cedida para su explotación a la Sociedad gestora “Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.”.

Por otro lado, en el ejercicio 2013 entró en funcionamiento la red de saneamiento de Arantzazu (EDAR de Epele), cuyo coste total ascendió a 25.736.039,89 €, de los cuales, 1.157.085,24 € fueron financiados por la Diputación Foral de Gipuzkoa, y el resto, es decir, 24.578.954,65 €, por el Estado Español, instalación que a su vez fue cedida para su explotación a la Sociedad gestora.

Las subvenciones correspondientes al inmovilizado cedido se imputan a resultados en la sociedad gestora GUSA, en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas. En el ejercicio 2020, esta cantidad asciende a 5.437.570,53 euros, por lo que quedan pendientes de imputar 247.944.011,31 euros.



9. Deudas (Largo y corto plazo)

a) Deudas a largo plazo

El desglose de las deudas a largo plazo es el siguiente:

	Año 2020	Año 2019
Entidades de crédito	14.013.333,32	23.182.857,14
Entidades del grupo (Nota 11. 2. b)	1.243.469,12	1.242.830,04
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:	15.256.802,44	24.425.687,18

Deudas con entidades de crédito: El desglose de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Año 2020		Año 2019	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Banco Europeo de Inversiones	14.013.333,32	5.426.666,68	23.182.857,14	2.203.809,54
KUTXA	0,00	0,00	0,00	0,00
TOT. DEUDAS ENTS. CTO:	14.013.333,32	5.426.666,68	23.182.857,14	2.203.809,54

El detalle por vencimientos de las partidas que conforman el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” es el siguiente:

	KUTXA	Bco Europeo de Inversiones	TOTAL
Año 2022	0,00	1.726.666,68	1.726.666,68
Año 2023	0,00	1.726.666,68	1.726.666,68
Año 2024	0,00	1.726.666,68	1.726.666,68
Año 2025	0,00	1.726.666,68	1.726.666,68
Año 2026 y siguientes	0,00	7.106.666,60	7.106.666,60
TOTAL:	0,00	14.013.333,32	14.013.333,32

b) Deudas a corto plazo

Por su parte, el desglose de “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:





	Año 2020	Año 2019
DEUDAS A CORTO PLAZO		
Entidades de crédito	5.426.666,68	2.203.809,54
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	0,00	77.623,26
	5.426.666,68	2.281.432,80
ACREEDS COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR		
Acreedores comerciales	0,00	3.481,93
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.009.864,90	923.917,95
	1.009.864,90	927.399,88
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	6.436.531,58	3.208.832,68

El epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” recoge el importe pendiente de pago correspondiente a la declaración de IVA del mes de diciembre (modelo 390), a presentar en el mes de enero de 2021, cuyo importe asciende a 1.009.864,90 €.

10. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las cantidades facturadas a GUSA en concepto de “canon de financiación” (Nota 11. a), y tiene por objeto financiar la parte no subvencionada de las infraestructuras a construir, según se ha expuesto en la nota 4. a).

b) Otros gastos de explotación

El desglose de la partida “otros gastos de explotación” durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Año 2020	Año 2019
Servicios bancarios	20.356,82	24.668,95
Otros gastos	5.694,25	15.653,14
Otros tributos (Canon control de vertidos)	9.157,30	11.765,34
Otros tributos (Licencias de obras)	0,00	0,00
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	35.208,37	52.087,43



c) Otros resultados

	Año 2020	Año 2019
Convenio de colaboración DFG (Nota 11):	0,00	57.020,08
Convenio de colaboración Ur Agentzia :	0,00	0,00
Diferencias en facturas y gastos extraordinarios:	3.481,90	(0,06)
TOTAL OTROS RESULTADOS:	3.481,90	57.020,02

d) Resultado financiero

	Año 2020	Año 2019
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses de cuentas corrientes:	0,00	0,21
	0,00	0,21
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses deudas con entidades grupo (nota 11. 2. a)	(639,08)	(1.566,90)
Intereses de deudas con entidades de crédito:	(11.525,28)	(36.317,83)
	(12.164,36)	(37.884,73)
RDO. FINANCIERO POSITIVO / (NEGATIVO) NETO:	(12.164,36)	(37.884,52)

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

1.- El Consorcio de Aguas de Gipuzkoa es una entidad constituida en el ejercicio 1997, que tiene como miembros a los Municipios y Mancomunidades de Gipuzkoa, y a la Diputación Foral de este territorio, por lo que esta última entidad tiene el carácter de vinculada con "el Consorcio".

Durante el ejercicio 2019 se registraron transacciones con la Diputación Foral de Gipuzkoa, en virtud de un convenio de obras hidráulicas firmado con esta entidad, por importes de 57.020,08 € (Nota 10. c).

Al cierre del ejercicio 2019 se encontraban pendientes de cobro los 57.020,08 € registrados como ingreso en dicho ejercicio (Nota 6), mientras que el saldo en el ejercicio 2020 es nulo ya que no se han registrado operaciones con la Diputación en el mismo.

2.- Por otra parte, el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa es el socio único de la entidad "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." (GUSA), siendo el importe de los saldos y transacciones registrados con dicha entidad los siguientes:





a) Operaciones con GUSA

El detalle de las operaciones realizadas con GUSA durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Año 2020	Año 2019
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:		
Canon financiación (Facturado a GUSA) - (nota 10. a)	8.000.000,00	7.800.000,00
	8.000.000,00	7.800.000,00
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses préstamo concedido por GUSA (nota 10. d)	(639,08)	(1.566,90)
	(639,08)	(1.566,90)

De las cantidades facturadas en concepto de “canon de financiación”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran pendientes de cobro 5.328.767,00 € y 7.048.767,00 €, respectivamente (Nota 6).

b) Saldos con vinculadas

Por otra parte, existe un préstamo concedido por GUSA, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.243.469,12 €, que devenga un interés medio equivalente al coste medio de la deuda que “el Consorcio” mantiene con las entidades de crédito y que será pagadero en el momento en que “el Consorcio” decida su devolución, tanto del principal, como de los intereses acumulados.

El movimiento del citado préstamo durante los ejercicios 2019 y 2020, ha sido el siguiente (Nota 9. a):

	Principal	Intereses	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:	648.542,37	592.720,77	1.241.263,14
Intereses devengados año 2019:	-	1.566,90	1.566,90
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:	648.542,37	594.287,67	1.242.830,04
Intereses devengados año 2020:	-	639,08	639,08
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:	648.542,37	594.926,75	1.243.469,12

3.- Finalmente, se informa que los Consejeros de la entidad han generado en concepto de dietas por asistencia a los Consejos durante el ejercicio 2020, la cantidad de 3.069,25 €, habiéndoseles practicado las retenciones oportunas.



12. Otra información

a) Personal

La entidad carece de personal.

b) Dietas y desplazamientos

Las dietas por Asistencia a las Comisiones Ejecutivas de los Miembros de la misma (10), han ascendido a 3.069,25 € (6.623,14 € en 2019).

Por su parte los gastos de desplazamientos, principalmente de los Miembros de la Asamblea General (77), han supuesto 2.625,00 € (9.030,00 € en 2019)

c) Avales

La deuda con entidades bancarias se encuentra avalada por KUTXABANK.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo vivo de los avales concedidos por este concepto asciende a 19.440.000,00 € y 25.386.666,68 €, € respectivamente.

d) Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo

Las actividades de la entidad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión de GUSA. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

- Riesgo de mercado.

La Entidad recibe todos los ingresos en euros, por lo que no está expuesta a riesgos de tipos de cambio. Por otra parte, por la naturaleza de su actividad, tampoco está expuesta a riesgo de precios.

- Riesgo de crédito.

Los saldos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, son los que mantiene con la entidad de la que es socio único, en concepto de "canon de financiación" (nota 6) y Diputación Foral de Gipuzkoa, por lo que carece de riesgos de crédito de importancia significativa.

- Riesgo de liquidez

La Entidad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y, en su caso, valores negociables. Los excedentes de tesorería habidos en los últimos dos ejercicios se han venido destinando a la amortización anticipada de los créditos a largo plazo adeudados a entidades de crédito.

- Riesgo de tipos de interés.





Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Por otra parte, la entidad no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de los tipos de interés.

e) Plazos de pago a proveedores

El periodo de pagos pactado por la empresa con sus proveedores es inferior al de 60 días establecido en la Ley 15/2010, por lo que no ha sido necesario aplicar el calendario de adaptación progresiva establecido en la citada Ley.

A partir de la entrada en vigor de la Ley, no se han realizado pagos a proveedores que excedan de los límites legales de aplazamiento, ni existen saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio que acumulen un aplazamiento superior al legal de pago.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



mazars

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

**GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA –
CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa - Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondientes al ejercicio 2020

Al Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas de la
Diputación Foral de Gipuzkoa

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gipuzkoako Ur Kontsortzioa - Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (en adelante la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales"* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 03/21/03428

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Bilbao, 31 de mayo de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Xoan Jovani Guirao
ROAC N° 22412



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de euros)

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	424.019	433.230	A) PATRIMONIO NETO	394.142	394.808
I. Inmovilizado intangible			A-I) Fondos propios		
1. Investigación y desarrollo	20	24	I. Capital		
2. Concesiones	4.683	4.960	1. Patrimonio	206	206
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	2. Patrimonio recibido en adscripción	0	0
4. Aplicaciones informáticas	300	334		206	206
5. Anticipos para inmovilizado intangible	47	31	II. Reservas		
6. Inmovilizado cedido en uso	8.158	8.551	1. Legal y estatutarias	0	0
	13.208	13.900	2. Otras reservas	76.572	70.432
				76.572	70.432
II. Inmovilizado material			III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Terrenos	5.045	5.055	1. Resultados negativos ejercicios anteriores	0	0
2. Edificios y otras construcciones	319.006	324.294		0	0
3. Instalaciones técnicas	80.964	84.534	IV. Otras aportaciones de socios		
4. Maquinaria	851	978	1. Aportaciones socios compensación pérdidas	0	0
5. Utillaje	458	477		0	0
6. Otras instalaciones	843	746	V. Resultado del ejercicio		
7. Mobiliario y enseres	478	538	1. Resultado del ejercicio	6.517	6.139
8. Equipos proceso información	235	215		6.517	6.139
9. Elementos de transporte	558	337	A-II) Patrimonio cedido		
10. Otro inmovilizado	1.737	1.727	1. Patrimonio cedido a GUSA	0	0
11. Inmovilizado en curso	620	414		0	0
	410.795	419.315	A-III) Subvenciones, donaciones y leg. recibidos		
III. Inversiones en empr. grupo a largo plazo			1. Subvenciones oficiales de capital	1.457	1.516
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	2. Derechos de uso Ciclo Integral	8.155	8.549
2. Créditos a empresas del grupo a largo plazo	0	0	3. Subvenciones inmovilizado recibido cesión	53.018	54.549
3. Otros activos financieros	0	0	4. Subvenciones indemnización siniestros	121	130
	0	0	5. Subvenciones construcc. Instalacs. (DFG)	96.936	98.934
IV. Inversiones financieras a largo plazo			6. Subvenc. constr. Instals. (Fdos cohesión)	14.081	14.529
1. Instrumentos de patrimonio	1	1	7. Subvenciones construcc. Instalacs. (GV)	86.517	88.294
2. Créditos a empresas	0	0	8. Subvenciones construcc. Instalacs. (SPRI)	566	579
3. Otros activos financieros	15	14	9. Subvenciones construcc. Instalacs. (Estado)	49.996	50.951
	16	15		310.847	318.031
B) ACTIVO CORRIENTE	58.804	53.248	B) PASIVO NO CORRIENTE	74.461	80.187
I. Existencias			I. Provisiones a largo plazo		
1. Comerciales	860	890	1. Otras provisiones	60.434	56.987
2. Anticipos a proveedores	23	19		60.434	56.987
	883	909	II. Deudas a largo plazo		
II. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar			1. Deudas con entidades de crédito	14.024	23.183
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.261	14.767	2. Acreedores por arrendamiento financiero	3	17
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0		14.027	23.200
3. Deudores varios	0	57	III. Deudas con empresas del grupo largo plazo		
4. Personal	9	10	1. Créditos recibidos de empresas del grupo	0	0
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.320	1.569		0	0
6. Créditos Administracns Públicas (Subvenciones)	0	0	IV. Pasivos por impuesto diferido		
	17.590	16.403	1. Pasivos por impuesto diferido	0	0
III. Inversiones empresas grupo a corto plazo				0	0
1. Créditos a empresas del grupo a corto plazo	0	0			
	0	0	C) PASIVO CORRIENTE	14.220	11.483
IV. Inversiones financieras a corto plazo			I. Provisiones a corto plazo		
1. Otras inversiones financieras a corto plazo	9.804	15.033	1. Otras provisiones	279	257
	9.804	15.033		279	257
V. Periodificaciones			II. Deudas a corto plazo		
1. Gastos anticipados	1.719	1.458	1. Deudas con entidades de crédito	5.435	2.204
	1.719	1.458	2. Acreedores por arrendamiento financiero	14	34
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			3. Acreedores por inmovilizado a corto plazo	204	266
1. Tesorería	28.808	19.445	4. Otras	155	172
	28.808	19.445		5.808	2.676
			III. Deudas con empresas del grupo corto plazo		
			1. Deudas con empresas del grupo	0	0
				0	0
			IV. Acreeds comerciales y otras ctas a pagar		
			1. Proveedores	3.223	3.065
			2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	0
			3. Acreedores varios	3.307	3.965
			4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	11	11
			5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.592	1.498
			6. Anticipos de clientes	0	11
				8.133	8.550
TOTAL ACTIVO (A+B)	482.823	486.478	TOTAL PASIVO (A+B+C)	482.823	486.478



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KANTSORTZIOA - CONSORCIO DE AGUAS DE GIPUZKOA
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019

	2.020	2.019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a) Ventas	31.925	30.851
b) Prestaciones de servicios	9.176	9.194
	41.101	40.045
2. Transferencias y subvenciones concedidas		
a) Subvenciones transferidas	0	0
	0	0
3. Trabajos realizados para su activo		
a) Trabajos realizados para su inmovilizado	155	129
	155	129
4. Aprovisionamientos		
a) Consumo de mercaderías	(1.435)	(1.339)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(841)	(868)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(1.770)	(1.824)
	(4.046)	(4.031)
5. Otros ingresos de explotación		
a) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio	25	0
b) Ingresos por servicios diversos	4	99
	29	99
6. Gastos de personal		
a) Sueldos y salarios	(8.801)	(8.843)
b) Cargas sociales	(3.195)	(3.186)
c) Provisiones	0	0
	(11.996)	(12.029)
7. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores	(14.095)	(13.695)
b) Tributos	(61)	(67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por ops. comerciales	(91)	(101)
d) Otros gastos de gestión corriente	(372)	(194)
	(14.619)	(14.057)
8. Amortización del inmovilizado		
a) Dotación amortización inmovilizado intangible	(2.719)	(2.724)
a) Dotación amortización inmovilizado material	(10.015)	(10.030)
	(12.734)	(12.754)
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
a) Subvenciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	1.695	1.748
b) Imputación a rdos subv. y legados recibidos - Activos cedidos a GUSA	6.968	7.020
	8.663	8.768
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
a) Resultado por enajenaciones de inmovilizado	0	0
	0	0
11. Otros resultados		
a) Ingresos excepcionales	18	70
b) Gastos excepcionales	(33)	(80)
	(15)	(10)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.538	6.160
12. Ingresos financieros		
a) De valores negociables y créditos del activo inmov. - Grupo	0	0
a) De valores negociables y créditos del activo inmov. - De terceros	3	16
	3	16
13. Gastos financieros		
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0
b) Por deudas con terceros	(24)	(37)
	(24)	(37)
14. Deterioro y rdo enajenaciones de instrumentos financieros		
a) Deterioros y pérdidas	0	0
	0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(21)	(21)
A.3) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	6.517	6.139
15. Impuesto sobre beneficios	0	0
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPS. CONTINUADAS:	6.517	6.139
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO):	6.517	6.139



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (En Miles de Euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.517	6.139
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.480	3.904
Efecto impositivo	-	-
	1.480	3.904
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(8.663)	(8.768)
Efecto impositivo	-	-
	(8.663)	(8.768)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(666)	1.275



Gipuzkoako Ur Kontsultoria
Gipuzkoako Urak

Blanca Vinuesa eraikina
Portuete, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	A-I) FONDOS PROPIOS				A-III) SUBVENC. RECIBIDAS	TOTAL
	Patrimonio	Reservas	Resultados del ejercicio	Total		
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018:	206	64.859	5.572	70.638	322.895	393.533
I- Ajustes por cambios de criterio 2018 y ants.	-	-	-	0	-	0
II- Ajustes por errores 2018 y ants.	-	-	-	0	-	0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019:	206	64.859	5.572	70.638	322.895	393.533
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	6.139	6.139	(8.769)	(2.630)
II- Ingresos y gtos reconocos en patrimonio neto	-	-	-	0	-	0
III- Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	0	-	0
IV- Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.572	(5.572)	0	-	0
1. Distribución de resultados	-	-	-	0	650	650
2. Concesión subvenciones	-	-	-	0	0	0
3. Inmovilizado recibido en adscripción	-	-	-	0	0	0
4. Derechos de uso redes:	-	-	-	0	3.254	3.254
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019:	206	70.431	6.139	76.777	318.030	394.807
I- Ajustes por cambios de criterio 2019 y ants.	-	-	-	0	-	0
II- Ajustes por errores 2019 y ants.	-	-	-	0	-	0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020:	206	70.431	6.139	76.777	318.030	394.807
I- Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	6.517	6.517	(8.664)	(2.147)
II- Ingresos y gtos reconocos en patrimonio neto	-	-	-	0	-	0
III- Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	0	-	0
IV- Otras variaciones del patrimonio neto	-	6.139	(6.139)	0	-	0
1. Distribución de resultados	-	-	-	0	244	244
2. Concesión subvenciones	-	-	-	0	0	0
3. Inmovilizado recibido en adscripción	-	-	-	0	0	0
4. Derechos de uso redes:	-	-	-	0	1.237	1.237
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020:	206	76.570	6.517	83.294	310.847	394.141





ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12.104,00	11.249,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos:	6.517,00	6.139,00
2. Ajustes al resultado:	4.308,00	4.072,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	12.734,00	12.755,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ / -)	372,00	194,00
c) Trabajos realizados para el inmovilizado (+ / -)	(155,00)	(129,00)
d) Variación de provisiones (+ / -)	0,00	0,00
e) Subvenciones transferidas (+)	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-)	(8.664,00)	(8.769,00)
g) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+ / -)	0,00	0,00
h) Ingresos financieros (-)	(4,00)	(18,00)
i) Gastos financieros (+)	25,00	39,00
j) Otros ingresos y gastos (- / +)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente:	1.301,00	1.058,00
a) Existencias (+ / -)	30,00	(192,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ / -)	155,00	(2.701,00)
c) Otros activos y pasivos corrientes (+ / -)	(266,00)	(428,00)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ / -)	(2.109,00)	1.488,00
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+ / -)	3.491,00	2.891,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(22,00)	(20,00)
a) Pagos de intereses (-)	(25,00)	(37,00)
b) Cobros de intereses (+)	3,00	17,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.214,00	8.708,00
5. Pagos por inversiones (-)	(11.819,00)	(18.969,00)
a) Inmovilizado intangible	(680,00)	(2.151,00)
b) Inmovilizado material	(1.335,00)	(1.783,00)
c) Otros activos financieros	(9.804,00)	(15.035,00)
6. Cobros por desinversiones (+)	15.033,00	27.677,00
a) Inmovilizado material	0,00	149,00
b) Otros activos financieros	15.033,00	27.528,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(5.955,00)	(6.834,00)
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7,00	(12,00)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7,00	(12,00)
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(5.962,00)	(6.822,00)
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	23,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(5.985,00)	(6.822,00)
3. Deudas con entidades del grupo (-)	0,00	0,00
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	9.363,00	13.123,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.445,00	6.322,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.808,00	19.445,00



1. Sociedad dominante y dependientes

El "Consortio de Aguas de Gipuzkoa - Gipuzkoako Ur Kontsortzioa" (también denominado "el Consortio") (Sociedad dominante) tiene como actividad principal el establecimiento y la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes, todo ello en condiciones adecuadas y conforme a la normativa vigente.

El Consortio, para el desarrollo de sus fines, opera con la Sociedad dependiente "Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A." (en adelante GUSA), quien se encarga de la gestión efectiva de los distintos servicios con los Ayuntamientos adheridos al Consortio y aquéllos que, sin estar integrados, lo soliciten. (Nota 1.2).

Sus principales instalaciones están ubicadas en la provincia de Gipuzkoa, mientras que el domicilio social y fiscal está ubicado en San Sebastián.

El ejercicio económico de la sociedad dominante coincide con el año natural, siendo la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales el 31 de diciembre de 2019. Las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante si bien no están sometidas a auditoría obligatoria han sido auditadas de forma voluntaria.

1.1 Acuerdos de concesión

Acuerdos de concesión con diversas Instituciones Públicas-

El Grupo dispone de obras e instalaciones cedidos y/o financiados parcialmente por diferentes instituciones públicas (entre otros, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Gobierno Central, ...) y que constituyen los activos hidráulicos del mismo. En contraprestación, el Grupo adquirió el compromiso de realizar las obras de reparación y mantenimiento y las actuaciones necesarias para mantener el valor de los bienes cedidos y en condiciones de cumplir las funciones para las que fueron construidos o adquiridos en cada momento.

Para el cumplimiento del compromiso mencionado, se estableció contractualmente que el Grupo deberá crear las provisiones que sean necesarias de acuerdo con los criterios que se establecen en la Nota 3.12.

Acuerdos de concesión para la gestión del Ciclo Integral-

El Grupo lleva a cabo la gestión del ciclo integral del agua en determinados ayuntamientos consorciados. Estos acuerdos recogen la cesión por parte de los ayuntamientos correspondientes, por un periodo de tiempo determinado (normalmente entre 10 y 15 años, renovables) de la infraestructura municipal de abastecimiento y saneamiento.

El Grupo se responsabiliza de la explotación, gestión y mantenimiento de las redes en dicho periodo y percibe por ello los precios públicos fijados.

Como parte del acuerdo, el Grupo asume un compromiso de renovación de las redes municipales durante el periodo del acuerdo hasta cierto importe, cuyo montante se estima con antelación a la firma de dichos acuerdos. Tal importe se determina con base a estudios técnicos del estado de las redes y



se financia mediante las previsiones de ingresos resultantes de una parte de la tarifa del agua con base a los consumos de agua estimados.

Si, como consecuencia del buen estado de las redes de un determinado ayuntamiento, el compromiso de renovación se estima en un importe inferior a los ingresos previstos derivados de la parte de la tarifa aplicable a estos fines, la diferencia es satisfecha al ayuntamiento al inicio del acuerdo. En cualquier caso, el Grupo garantiza una inversión en renovación de redes equivalente a un importe mínimo por metro cúbico de agua suministrada en el periodo de la concesión.

Las políticas contables relacionadas con el registro de los bienes cedidos, así como las relativas a las actuaciones sobre la infraestructura se describen, respectivamente en la Notas 3.2, 3.12 y 5 de la memoria consolidada. La Nota 12 de la memoria recoge los importes de las provisiones constituidas para hacer frente a las actuaciones descritas, así como las dotaciones y aplicaciones efectuadas durante el ejercicio.

1.2 Sociedad dependiente

La información de la sociedad dependiente incluida en la consolidación es la siguiente:

Sociedad	Domicilio social	Actividad principal	Participación	Socio
Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A.	Blanca Vinuesa Eraikina, Portuetxe 16. 20018 Donostia (San Sebastián)	Establecimiento, la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes y, en general, los relativos al ciclo integral del agua, en los términos municipales de las Entidades Locales integradas en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.	100% (directa)	Gipuzkoako Ur Kantsortzioa-Consorcio de Aguas de Gipuzkoa

La sociedad dependiente descrita anteriormente ha sido integrada bajo el método de integración global al considerar que el grupo ejerce un control significativo en la misma.

La sociedad dependiente Gipuzkoako Urak - Aguas de Gipuzkoa, S.A. es una Sociedad pública constituida el 22 de diciembre de 1993 por Gipuzkoako Ur Kantsortzioa - Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, que ostenta la titularidad del 100% de sus acciones. La Sociedad inició sus actividades el 1 de enero de 1994, las cuales consisten en el establecimiento, la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias y la prestación de los servicios correspondientes y, en general, los relativos al ciclo integral del agua, en los términos municipales de las Entidades Locales integradas en el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. Asimismo, la citada entidad ha sometido sus cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2020 a auditoría externa (Mazars Auditores, S.L.P.).

El ejercicio económico de la sociedad dependiente es el año natural y la fecha de cierre de sus últimos estados financieros es el 31 de diciembre de 2020.

No existen restricciones en la capacidad de la sociedad dependiente para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos o para devolver préstamos.





2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que integran el Grupo y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste aprobadas mediante el real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidado, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2. Principios contables aplicados

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 3, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y la presente memoria consolidada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante, ratificadas posteriormente por los Administradores de la sociedad dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5 y 6)
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.2 y 3.3.)
- Provisiones y contingencias (Notas 3.12 y 12)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad (Nota 4).
- Efecto de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19) en la actividad y en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 del Grupo.



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En este sentido, los efectos futuros que puedan derivarse de la crisis generada por el COVID-19 van a depender en gran medida del grado de control de la pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y sociales afectados.

Los Administradores han evaluado los posibles efectos que la pandemia del COVID-19 haya podido tener sobre la valoración de los activos consolidados, principalmente del activo fijo no financiado mediante subvenciones, así como de las cuentas a cobrar. Los Administradores han estimado que no se ha producido un efecto significativo en los mencionados activos y así se ha reflejado en las presentes cuentas anuales.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2020, las correspondientes al periodo anterior.

3. Normas de Registro y Valoración

3.1. Método de consolidación

La sociedad dependiente en la que la sociedad dominante posee el control se ha considerado por el método de integración global.

La sociedad dominante considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirectamente de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

En la nota 1 de la memoria consolidada se muestra información sobre la sociedad dependiente, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas y otra información referente a las mismas.

La consolidación de las operaciones del Consorcio consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En la fecha de adquisición de una sociedad filial sus activos, pasivos y pasivos contingentes son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos correspondientes a la participación de la sociedad en la filial, dicha diferencia es registrada





como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta es registrada con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se produce.

- Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.
- Las normas de valoración aplicadas por las sociedades dependientes no difieren significativamente respecto las aplicadas por la Sociedad dominante.

3.2. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan de manera lineal durante un periodo de 5 años.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan de manera lineal durante un periodo de 5 años.

c) Derechos de uso de las redes del Ciclo Integral

Los derechos de uso comprenden las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas para el Ciclo Integral del Agua cedidas por determinados Ayuntamientos (nota 5) y el importe abonado a determinados municipios por la cesión de sus infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas tras la firma del convenio de ciclo integral (nota 5). Figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los derechos de uso y los importes abonados por ciclo integral se amortizan de manera lineal en un periodo igual al de la duración del correspondiente Convenio de gestión del Ciclo Integral con el Ayuntamiento.

En concreto, los derechos de uso de las redes del Ciclo integral se corresponden con el valor intangible de los abonados, como consecuencia de la cesión de las redes recogidas en los diferentes Convenios de Colaboración por los que se regula la Gestión Integral del Agua.





Se ha realizado una estimación del valor de los derechos de uso obteniéndose un rango de valores entre los cuales se considera que se encuentra el valor objetivo de los mismos, teniendo presente que se trata de un valor de mercado y no el valor que pudiera desprenderse del análisis de las Cuentas Anuales de la sociedad dependiente.

El método de valoración utilizado es el de Descuento de flujos de caja. Con este método, el valor del abonado se obtiene mediante el cálculo del valor actual de los flujos libres de tesorería que se espera la empresa obtenga en el futuro. Este procedimiento es el que hoy en día cuenta con la mayor aceptación, ya que el valor de uso de los activos cedidos no dependerá únicamente de la situación actual, sino que se tendrá en cuenta su evolución previsible, concretamente su capacidad de generar flujos en el futuro (a mayor capacidad de generación de flujos mayor valor).

3.3. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:





	<u>Período (Años)</u>
Obra hidráulica:	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Depósitos:	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Red en Alta de abastecimiento y Saneamiento	68
Bombes	
- Obra civil	68
- Equipos electromecánicos	25
Maquinaria	10 - 18
Uillaje	8
Mobiliario	18
Equipos para el tratamiento de la información	6
Elementos de transporte	4 - 8

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro de valor conforme a lo establecido en la Norma EHA/733/2010 de 25 de marzo. El Grupo gestiona infraestructuras y presta servicios de intereses público. En consecuencia los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Los ingresos del Grupo provienen en su mayoría de precios públicos que son fijados directa o indirectamente por la Administración Pública y que la empresa debe exigir por la entrega de bienes o la prestación del servicio. Consiste en un importe reducido en relación con el precio que se fijaría atendiendo a parámetros comerciales. Por tanto, el deterioro de valor es la pérdida de potencial de servicio de un activo responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El deterioro de valor se determina por tanto con referencia al valor de uso entendido como la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. Este importe se determina por referencia al coste de reposición depreciado del activo.

En caso de que la empresa deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio reducirá el valor en libros de los activos no generadores de efectivo que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición depreciado y cero. Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las causas que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.



3.5. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Por su parte los Deudores Comerciales están compuestos por las cuentas a cobrar a ayuntamientos por el suministro de agua en Alta y los clientes, muy atomizados, del servicio del ciclo integral del agua.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La dotación por facturas estimadas se realiza por el importe total de las facturas con lecturas estimadas del ejercicio, tanto impagadas como cobradas, ya que es alta la probabilidad de que estas facturas sean posteriormente anuladas. Para el caso de las facturas con lectura estimada con vencimiento superior a 1 año, se realiza una dotación por el 100% de las impagadas, ya que, una vez pasado 1 año, se considera que las facturas cobradas no van a ser reclamadas.

Para el resto de facturas, hasta el 2020, anualmente se realizaba una dotación por un importe igual al 20% de la deuda impagada con vencimiento superior a 1 año y del 80% restante de la deuda impagada con vencimiento superior a 4 años.

Sin embargo, ante la previsión del aumento de impagos derivados de la situación económica ocasionada por la pandemia del Covid-19, el Grupo ha decidido aumentar al 30% la dotación de la deuda impagada con vencimiento superior a 1 año, dotando el restante cuando la deuda impagada tenga un vencimiento superior a 4 años.

Adicionalmente, se ha realizado una dotación extraordinaria del 50% del aumento de la deuda impagada con vencimiento inferior a 1 año a cierre de ejercicio 2020, respecto a la deuda impagada con vencimiento inferior a 1 año a cierre de ejercicio 2019.

A término del ejercicio no se ha realizado ningún ajuste por pérdida por deterioro en las cuentas a cobrar a ayuntamientos por suministro de agua en Alta, ante la garantía de cobro a través del FFFM.





3.6. Existencias

Las existencias de agua embalsada, cuyo volumen al 31 de diciembre de 2020 asciende a 34.770.216 metros cúbicos, figuran valoradas en función de los costes asociados a la explotación de las presas suponen 860 miles de euros (890 miles de euros en 2019). (Nota 8)

Otros aprovisionamientos se valoran a su coste de adquisición.

3.7. Gastos anticipados

Los gastos anticipados están relacionados con el compromiso de renovación de redes para los acuerdos de gestión del ciclo. Refleja el exceso entre los gastos realizados sobre el compromiso adoptado, se clasifica como gastos anticipados sobre compromisos de ejercicios posteriores.

	2020	2019
Gastos anticipados por compromiso inversiones Ciclo Integral	1.719	1.458
	1.719	1.458

3.8. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen por su valor razonable con posterioridad, se valoran a su coste amortizado.

3.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones tienen el carácter de no reintegrables y están relacionadas, principalmente, con la cesión de las Redes de Ciclo Integral. Se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance consolidado.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.





3.10. Impuesto corrientes y diferidos

La sociedad dominante no está sujeta al Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad dependiente, sin embargo, está sujeta al Impuesto sobre sociedades con una bonificación del 99%.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales (dotación y aplicación de las provisiones para la renovación del inmovilizado cedido al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa) y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Asimismo, el art. 39.1 de la NF 2/2014 sobre Impuesto de Sociedades establece que no se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de servicios públicos locales recogidos en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y que se ajustan en la base imponible del impuesto sobre sociedades.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

De acuerdo con el compromiso mencionado en la nota 1, y al objeto de cubrir los costes de reparación, mantenimiento y renovación de las obras e instalaciones cedidas por las diferentes Instituciones (entre otros, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Gobierno central) a la sociedad dominante, el Grupo efectúa las dotaciones necesarias a un fondo con cargo a los resultados de cada ejercicio de la siguiente forma:

a) Grandes reparaciones en presas, conducciones y sequías

Las dotaciones anuales se practican distribuyendo linealmente los costes totales estimados de cada una de las actuaciones a llevar a cabo, entre el período de tiempo previsto como necesario para cada actuación.

Se efectúan dotaciones anuales a un fondo de provisión para sequías que incluye los costes estimados a incurrir en las diversas actuaciones necesarias para paliar los efectos de las sequías (búsqueda de manantiales, canalizaciones, etc.).

El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	€/año
DRENAJE, CONTROL E INYECCION EN LA PANTALLA	27.672,79
ESTACIONES Y PUNTOS DE CONTROL EN CORONACION	26.160,40
REPARACION AMBIENTAL VASOS	4.709,82
INSPECCION DE FONDOS	1.116,50
DRAGADO DE FONDOS	6.699,75
JUNTAS DE CAUCHO	22.764,74
PISTAS PERIMETRALES Y ACCESOS	50.739,78
CUENCOS DE AMORTIGUAMIENTO	25.429,82



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



DESAGÜES DE FONDO	26.950,00
SISTEMAS DE TOMAS	4.167,05
REPARACION ALIVIADEROS	4.817,32
EMISARIO SUBMARINO	19.888,50
REPOSICION CONDUCCIONES	366.052,01
SEQUIAS	53.190,00
TOTAL	640.358,48€

Los costes de la dotación se actualizan periódicamente.

b) Resto de los activos

Conforme a su amortización anual en el momento de su adquisición, siguiendo el detalle siguiente:

	<u>Período (Años)</u>
Edificios	68 – 100
Obra civil	68
Instalaciones técnicas	10 – 34
Maquinaria	10 – 18
Elementos de transporte interno	8
Utillaje	8
Otras instalaciones	10 – 20
Mobiliario y enseres	18
Equipos informáticos	6
Vehículos	8
Otro inmovilizado	34 – 68

a) Obras Ciclo Integral

La entidad tiene el compromiso contractual con determinados ayuntamientos para acometer la renovación de parte de las redes municipales de abastecimiento y saneamiento en el plazo de 10 años (15 en algún caso). El coste estimado, en función del estado de las redes, de estas actuaciones se provisionan linealmente en 10 ejercicios (15 en algún caso). Al saldo de la provisión se aplican los costes de las renovaciones efectuadas en cada ejercicio y se actualizan anualmente.





3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

a) Ingresos excepcionales

Los ingresos excepcionales corresponden, principalmente, a indemnizaciones por siniestros.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

3.13. Arrendamiento operativo

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14. Medio ambiente

Los costes derivados de la protección y mejora del medioambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

En general, las inversiones en materia medioambiental se registran como mayor valor del inmovilizado material. Las inversiones y/o gastos en materia medioambiental se estiman en 830 miles de euros.

4. Gestión del riesgo financiero

Puesto que solamente se opera en la C.A.P.V. y no se tienen recursos ajenos a largo plazo significativos, la actividad del Grupo está expuesta, principalmente, a dos tipos de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión de la Sociedad dominante que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.





Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxes: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Respecto a los clientes, básicamente, se tienen dos tipos:

1. Administraciones Públicas (Ayuntamientos): para la minimización de este riesgo, los ayuntamientos tienen acordado la posibilidad de la detracción de las cantidades devengadas y no pagadas, del Fondo Foral de Financiación Municipal. Desde el año 1994, solamente se ha recurrido a esta medida con la deuda de un cliente correspondiente a la venta de agua de un año.
2. Clientes del Ciclo Integral: en este caso, la minimización del riesgo financiero se ha llevado a cabo mediante la firma de un convenio de colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa, para la recaudación de las cantidades devengadas y no satisfechas por estos clientes y, en casos muy puntuales, cortes de agua.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Tesorería del Grupo, realiza provisiones semanales y tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación. Si es necesario, se solicitan líneas de crédito, principalmente a seis meses.





5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" han sido los siguientes:

Miles de Euros-	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo a 01-01-2019	29	0	345	10.725	11.099
Coste	57	2	1.951	21.288	23.298
Amortización acumulada	(29)	(2)	(1.607)	(10.561)	(12.199)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	28	0	344	10.727	11.099
Altas generadas internamente	0	0	109	10	119
Otras altas	0	0	27	5.377	5.404
Otras transferencias/traspasos	0	0	45	(45)	0
Bajas	0	0	0	(694)	(694)
Dotación para amortización	(4)	0	(191)	(2.529)	(2.724)
Otros movimientos	0	0	0	694	694
Saldo a 31-12-2019	24	0	334	13.540	13.898
Coste	57	2	2.132	25.936	28.127
Amortización acumulada	(33)	(2)	(1.798)	(12.396)	(14.229)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	24	0	334	13.540	13.898
Altas generadas internamente	0	0	90	20	110
Otras altas	0	0	19	1.900	1.919
Otras transferencias/traspasos	0	0	25	(25)	0
Bajas	0	0	0	(688)	(688)
Dotación para amortización	(4)	0	(168)	(2.547)	(2.719)
Otros movimientos	0	0	0	688	688
Saldo a 31-12-2020	20	0	300	12.888	13.208
Coste	57	2	2.266	27.143	29.468
Amortización acumulada	(37)	(2)	(1.966)	(14.255)	(16.260)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0	0
Valor neto contable	20	0	300	12.888	13.208

Otro inmovilizado intangible

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" se compone principalmente de los derechos de uso de las redes de abastecimiento y saneamiento de aguas para el Ciclo Integral del Agua cedidas por determinados Ayuntamientos y el importe abonado a determinados municipios por la cesión de sus infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas tras la firma del convenio de ciclo integral (nota 3.2 c).



a) Gastos financieros capitalizados

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha capitalizado ningún gasto financiero.

b) Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del inmovilizado intangible no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 1.734 miles de euros (2019: 1.325 miles de euros).

d) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes:

Miles de Euros-	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2019	333.233	93.193	589	427.015
Coste	413.469	159.350	589	573.408
Amortización acumulada	(80.236)	(66.157)	0	(146.393)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0
Valor neto contable	333.233	93.193	589	427.015
Otras altas	1.838	587	1.789	4.214
Otras transferencias y traspasos	0	82	(1.964)	(1.882)
Dotación para amortización	(5.720)	(4.310)	0	(10.030)
Saldo a 31-12-2019	329.351	89.552	414	419.317
Coste	415.307	160.019	414	575.740
Amortización acumulada	(85.956)	(70.467)	0	(156.423)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0
Valor neto contable	329.351	89.552	414	419.317
Otras altas	286	648	559	1.493
Otras transferencias y traspasos	149	204	(353)	0
Dotación para amortización	(5.735)	(4.280)	0	(10.015)
Saldo a 31-12-2020	324.051	86.124	620	410.795
Coste	415.742	160.871	620	577.233
Amortización acumulada	(91.691)	(74.747)	0	(166.438)
Pérdidas por deterioro	0	0	0	0
Valor neto contable	324.051	86.124	620	410.795



a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 20.596 miles de euros (2019: 15.917 miles de euros) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso.

b) Bienes bajo arrendamiento financiero

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por amortización de los bienes bajo arrendamiento financiero correspondientes al leasing de vehículos por importe de 33 miles de euros (2019: 56 miles de euros).

c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material (Riesgos Industriales) y su actividad (Responsabilidad Civil), así como una póliza de seguro de Responsabilidad Medioambiental.

La cobertura en Riesgos Industriales cubre los grandes siniestros y siniestros derivados de catástrofes naturales (Consortio de Compensación de Seguros), la de Responsabilidad Civil cubre las cargas hasta 3.000 miles de euros con una franquicia de 60 miles de euros y la de Responsabilidad Medioambiental cubre siniestros hasta 1.000 miles de euros con una franquicia de 15 miles de euros.

d) Compromisos

En relación con los convenios para la realización de obras de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento formalizadas por el Grupo con la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Agencia Vasca del Agua (URA), la entidad tiene comprometidos 13.688 Miles de Euros, según el desglose adjunto (En Euros):

Convenios antiguos (ejecución a largo plazo)

	Importe obra según Convenio	Importe obra ya ejecutada	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Trasvase Amondarain-Ibiur	9.000.000,00	199.451,99	7.438.016,53	4.400.274,01	3.636.590,09
Abastecimiento Lareo	1.450.000,00	0,00	1.198.347,11	725.000,00	599.173,55
	10.450.000,00	199.451,99	8.636.363,64	5.125.274,01	4.235.763,64

Obras en vigor a futuro (contratista GUSA)

	Importe obra según Convenio	Importe obra ya ejecutada	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consorcio	Importe obra a pagar Consorcio (sin IVA)
Transferencias a GUSA	1.373.350,00	211.864,30	1.135.000,00	1.161.485,70	959.905,54
	1.373.350,00	211.864,30	1.135.000,00	1.161.485,70	959.905,54



Obras convenio en vigor con DFG de diciembre 2018: CRÉDITO DE COMPROMISO

	Importe obra (con IVA) Convenio	Importe obra ya ejecutada (Consortio)	Importe obra (sin IVA) Convenio	Importe Obra a pagar Consortio	Importe obra a pagar Consortio (sin IVA)
Saneamiento Bidania-Goiatz	2.250.000,00	0,00	1.859.504,13	1.125.000,00	929.752,07
Saneamiento Amezketa	2.000.000,00	0,00	1.652.892,56	1.000.000,00	826.446,28
Saneamiento Itxaso	785.000,00	0,00	648.760,33	392.500,00	324.380,17
Saneamiento Ezkio	750.000,00	0,00	619.834,71	375.000,00	309.917,36
Mejoras saneamiento Ormaiztegi (*)	460.000,00	102.420,78	0,00	102.420,78	-
Saneamiento Nuarbe	1.175.000,00	0,00	971.074,38	587.500,00	485.537,19
Saneamiento Askizu	850.000,00	0,00	702.479,34	425.000,00	351.239,67
Saneamiento Arriaran	620.000,00	0,00	512.396,69	310.000,00	256.198,35
Saneamiento Errekalde	450.000,00	188.148,91	34.470,27	225.000,00	34.470,27
Saneamiento Sorabilla	380.000,00	135.428,64	314.049,59	54.571,36	45.100,30
Saneamiento Alto Izaga (*)	280.000,00	43.784,52	231.404,96	43.784,52	-
Terrenos	861.418,78	0,00	861.418,78	861.418,78	861.418,78
	10.861.418,78	469.782,85	8.408.285,75	5.502.195,44	4.424.460,42

(*) Finalizada

Obras futuro convenio URA y DFG (sin firmar)

	Importe obra (con IVA)	Importe obra ya ejecutada (Consortio)	Importe obra (sin IVA)	Importe Obra a pagar Consortio	Importe obra a pagar Consortio (sin IVA)
Saneamiento regata Ziako	5.000.000,00	0,00	4.132.231,40	0,00	0,00
Saneamiento Oikina	3.400.000,00	0,00	2.809.917,36	1.122.000,00	927.272,73
Saneamiento Mendaro	2.500.000,00	0,00	2.066.115,70	0,00	0,00
Saneamiento Antzuola	1.000.000,00	0,00	826.446,28	0,00	0,00
Saneamiento Elgeta	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	0,00	0,00
Saneamiento Mijoa	3.100.000,00	0,00	2.561.983,47	0,00	0,00
Saneamiento Zelai	4.475.000,00	0,00	3.698.347,11	0,00	0,00
Saneamiento Amezeketa 2ª fase	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Errezil	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.400.000,00	1.157.024,79
Saneamiento Aizarnazabal	3.000.000,00	0,00	2.479.338,84	1.000.000,00	826.446,28
	31.475.000,00	0,00	26.012.396,68	4.922.000,00	4.067.768,59

Las infraestructuras se financian, una parte con fondos obtenidos de los Ayuntamientos adheridos al Consorcio en concepto de "canon de financiación" y el resto con subvenciones procedentes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Estado Español, S.P.R.I. y C.E.E., entre otros (Nota 11).



7. Instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

Activos financieros a largo plazo (Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019
Acciones y participaciones	1	1	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
Fianzas	-	-	15	15
	1	1	15	15

Activos financieros a corto plazo (Miles de euros)	Créditos y otros	
	2020	2019
Cuentas a cobrar	15.261	13.022
Imposiciones a c/p	9.804	15.033
Efectivo	28.808	19.445
Fianzas	-	-
	53.873	49.312

El Grupo durante el ejercicio 2020 ha contratado depósitos a corto plazo con vencimientos entre 3 y 12 meses desde su contratación devengando unos intereses a favor de la sociedad en el ejercicio que ascienden a 3 miles de euros (16 miles de euros en 2019) y que se encuentra registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Todas las imposiciones realizadas tienen una opción de disponibilidad inmediata de manera que, en todo momento, queda garantizada la liquidez del Grupo.



Pasivos financieros a largo plazo (Miles de euros)	2020	2019
Préstamos	14.024	23.183
Leasing	3	17
	14.027	23.200

Pasivos financieros a corto plazo (Miles de euros)	2020	2019
Deudas con entidades de crédito	5.435	2.204
Leasing	14	34
Partidas pendientes de aplicación	138	155
Fianzas recibidas	17	17
Proveedores de Inmovilizado	204	266
Acreedores y cuentas para pagar	6.541	7.052
	12.349	9.728

Los pasivos financieros han devengado un interés medio del 0,1%

b) Análisis por vencimientos

El importe de los instrumentos financieros, de vencimiento superior a un año, es el siguiente:

Activos financieros (Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes
Acciones y participaciones	Sin vencimiento determinado				
Préstamos y partidas a cobrar	Sin vencimiento determinado				
Fianzas	1	1	1	1	11
	1	1	1	1	11

Pasivos financieros (Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes
Préstamos	1.735	1.730	1.727	1.727	7.105
Leasing	3	-	-	-	-
	1.738	1.730	1.727	1.727	7.105



c) Plazos de pago a proveedores comerciales

Pagos Realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2020	2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago	81,03	79,79
Ratio de operaciones pagadas	98,26	96,7
Ratio de operaciones ptes. de pago	18,04	31,01
Total pagos realizados	28.835	27.164
Total pagos pendientes	8.161	9.420

d) Plazos de pago a proveedores de inmovilizado

Pagos Realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2020	2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago	40,97	34,85
Ratio de operaciones pagadas	41,92	34,32
Ratio de operaciones ptes. de pago	32,13	45,57
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.912	3.804
Total pagos pendientes	204	188

8. Existencias

Comerciales
Materias primas y otros aprovisionamientos
Anticipos a proveedores

Miles de Euros	
2020	2019
811	840
49	50
23	19
883	909

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Tesorería (Caja y cuentas corrientes bancarias)

Miles de Euros	
2020	2019
28.808	19.445
28.808	19.445



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxa: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



10. Fondos propios

a) Patrimonio aportado

	Patrimonio (miles de Euros)
Saldo al 01/01/19	206
Incorporaciones ejercicio 2019	-
Reducciones ejercicio 2019	-
Saldo al 31/12/19	206
<hr/>	
	Patrimonio
Saldo al 01/0/20	206
Incorporaciones ejercicio 2020	-
Reducciones ejercicio 2020	-
Saldo al 31/12/19	206

Patrimonio

El patrimonio de la sociedad dominante está constituido por los resultados obtenidos durante los ejercicios 1992 a 1994.

b) Reservas y resultado del ejercicio

Miles de Euros	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/19	64.860	5.572	70.432
Distribución de resultados	5.572	(5.572)	0
Resultado del ejercicio	-	6.139	6.139
Saldo al 31/12/19	70.432	6.139	76.571
Distribución de resultados	6.139	(6.139)	0
Resultado del ejercicio	-	6.517	6.517
Saldo al 31/12/20	76.572	6.517	8.089



11. Subvenciones de capital recibidas

El desglose y movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2019	Altas	Resultado P/L	Saldo 31/12/2020
a) Inmovilizado cedido				
1. Inmovilizado recibido	54.549	0	(1.531)	53.018
2. Subvenciones DFG	98.935	236	(2.235)	96.936
3. Subvenciones Gobierno Vasco	88.294	0	(1.777)	86.517
4. Subvenciones Fondos de Cohesión	14.529	0	(448)	14.081
5. Subvenciones S.P.R.I.	579	0	(13)	566
6. Otros	130	0	(8)	122
7. Subvenciones Estado	50.951	0	(955)	49.996
	307.967	236	(6.967)	301.236
b) Subvenciones de capital recibidas:	1.516	7	(66)	1.457
c) Derechos de uso ciclo integral del agua:	8.549	1.236	(1.630)	8.155
SALDOS TOTALES:	318.031	1.479	(8.663)	310.847

	Saldo 31/12/2018	Altas	Resultado P/L	Saldo 31/12/2019
a) Inmovilizado cedido				
1. Inmovilizado recibido	56.113	0	(1.564)	54.549
2. Subvenciones DFG	100.501	662	(2.229)	98.935
3. Subvenciones Gobierno Vasco	90.075	0	(1.780)	88.294
4. Subvenciones Fondos de Cohesión	15.001	0	(472)	14.529
5. Subvenciones S.P.R.I.	592	0	(13)	579
6. Otros	138	0	(8)	130
7. Subvenciones Estado	51.906	0	(955)	50.951
	314.326	662	(7.021)	307.967
b) Subvenciones de capital recibidas:	1.603	(12)	(75)	1.516
c) Derechos de uso ciclo integral del agua:	6.967	3.254	(1.672)	8.549
SALDOS TOTALES:	322.895	3.904	(8.768)	318.031



12. Provisiones y contingencias

12.1. Provisiones

Las provisiones a largo plazo para riesgos y gastos están constituidas por el fondo destinado al mantenimiento de la infraestructura propiedad del Grupo (ver notas 1 y 3.12), y a la provisión para sequías, los compromisos de renovación de redes para los acuerdos de gestión del ciclo integral. Su movimiento en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

2020 Miles de Euros	Grandes reparaciones	Renovación de activos cedidos	Sequías	Ciclo integral	Ajustes	Total
Saldo inicial	7.056	47.325	723	1.913	-(30)	56.987
Dotaciones	587	4.529	53	4.507		9.677
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones	(443)	(1.101)	(41)	(4.646)	-	
Saldo final	7.200	50.754	735	1.775	(30)	(60.434)

2019 Miles de Euros	Grandes reparaciones	Renovación de activos cedidos	Sequías	Ciclo integral	Ajustes	Total
Saldo inicial	6.792	44.073	673	2.600	-30	54.108
Dotaciones	546	4.529	53	4.097	0	9.225
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Aplicaciones	-282	-1.276	-4	-4.784	0	-6.346
Saldo final	7.056	47.326	723	1.913	-30	56.987

Las Provisiones a corto plazo están constituidas principalmente por los compromisos de renovación de contadores acordados con determinados municipios. Su movimiento en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:



2020 Miles de Euros	Renovación de Contadores	Otras Provisiones a corto plazo	Total
Saldo inicial	253	3	256
Dotaciones	468	0	468
Traspasos	0	0	0
Aplicaciones	-447	0	-447
Saldo final	275	3	279
2019 Miles de Euros	Renovación de Contadores	Otras Provisiones a corto plazo	Total
Saldo inicial	277	191	468
Dotaciones	459	0	459
Traspasos	0	0	0
Aplicaciones	-483	-187	-670
Saldo final	253	4	257

12.2. Contingencias

a) Pasivos contingentes

La sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no tiene pasivos por litigios surgidos en el transcurso normal del negocio de los que se espere que surjan pasivos significativos.

b) Garantías

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía prestadas de forma directa o indirecta, garantías a favor de terceros por importe de 33 miles de euros (33 miles de euros en 2019).

Por otro lado, la deuda con entidades bancarias (Nota 7) se encuentra avalada por KUTXABANK. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo vivo de los avales concedidos por este concepto asciende a 19.444 y 25.387 miles de euros respectivamente.





13. Ingresos y gastos

a) Segmentación

Todas las ventas del Grupo se han realizado dentro del Territorio Histórico de Gipuzkoa y Ermua y Mallabia y únicamente existe un segmento de actividad que a su vez presenta la siguiente distribución:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Distribución en Alta	5.728	5.958
Canon Infraestructuras	2.542	2.780
Ciclo Integral	31.361	29.834
Gestión Red de Baja	361	428
Otros	1.109	1.045
	41.101	40.045

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	1.405	1.531
- Adquisiciones intracomunitarias	-	-
Variación de existencias	30	-192
	1.435	1.339
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	841	868
- Adquisiciones intracomunitarias	-	-
- Importaciones	-	-
Variación de existencias	-	-
	841	868
	2.276	2.207

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

En el ejercicio 2020 el Grupo obtuvo una subvención de 25 miles de euros en concepto de bonus por baja siniestralidad. Durante el ejercicio 2019 el Grupo no obtuvo ninguna subvención a la explotación de importe significativo.



d) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	8.801	8.843
Cargas sociales:		
- Aportaciones a la Seguridad Social	2.965	2.921
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	213	210
- Otras cargas sociales	17	55
Provisiones	-	-
	11.996	12.029

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías es el siguiente:

	Plantilla Media 2019	Trabajadores con discapacidad >33% en 2019	Plantilla Media 2018	Trabajadores con discapacidad >33% en 2018
Consejeros	-	-	-	-
Altos directivos	4	-	4	-
Titulados, técnicos y administrativos	61,21	0,79	61,17	0,59
Oficiales	158,16	1	156,70	1
Comerciantes	-	-	-	-
	223,37	1,79	221,87	1,59

El número de empleados a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Altos directivos	4	-	4	4	-	4
Titulados, técnicos y administrativos	22	53	75	22	53	75
Oficiales	165	7	172	161	7	168
Comerciantes	-	-	-	-	-	-
	191	60	251	187	60	247



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KANTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

	(miles de euros)	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	6.517	6.139
Ajuste por gastos/ingresos Ejerc. Ant.		
Diferencias temporales:		
- Aumentos por Provisiones	4.529	4.528
- Disminuciones por Provisiones	(1.101)	(1.275)
Ajuste por rentas derivadas de servicios públicos locales	(9.945)	(9.392)
Base imponible	-	-

Las diferencias temporales se corresponden a la dotación y aplicación de las provisiones para la renovación del inmovilizado cedido (notas 1, 3.12. y 12).

Según el art. 39.1 de la NF 2/2014 no se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de servicios públicos locales recogidos en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Están abiertos a inspección para todos los impuestos los ejercicios de 2015 a 2019 (2014 a 2018) para el Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, pasivos adicionales podrían surgir como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que estos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



15. Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
- En empresas del grupo y asociadas	-	-
- En terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas	-	-
- De terceros	3	16
	<u>3</u>	<u>16</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Por deudas con terceros	(24)	(37)
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>(24)</u>	<u>(37)</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartera de negociación y otros		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	<u>0</u>	<u>0</u>
Diferencias de cambio	<u>0</u>	<u>0</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas		
Resultados por enajenaciones y otras		
Resultado financiero	<u>(21)</u>	<u>(21)</u>



16. Ingresos y gastos excepcionales

Los ingresos extraordinarios comprenden básicamente, a cobros recibidos en el ejercicio por convenios de colaboración con entidades públicas de proyectos de inversión hidráulica terminados y los gastos extraordinarios corresponden a gastos por siniestros.

17. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución al consejo de administración

Las dietas por Asistencia a las Comisiones Ejecutivas de los Miembros de la sociedad dominante (10) han ascendido a 3 miles de euros (7 miles de euros en 2019).

Por su parte los gastos de desplazamientos, principalmente de los Miembros de la Asamblea General (77), han supuesto 3 miles de euros (9 miles de euros 2019).

Ningún consejero ha ocupado cargos, ha tenido participaciones ni ha desarrollado actividades en sociedades análogas.

El Grupo tiene contratado una póliza de seguro para cubrir la Responsabilidad Civil de Administradores y Alta Dirección cuyo coste ha sido de 5 miles de euros en el 2020 (5 miles de euros en 2018).

En cumplimiento del artículo 229 del Textos Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han informado al accionista único, que durante el ejercicio 2020, no han incurrido en situaciones de conflicto de interés en relación con la actividad de la sociedad dependiente.

b) Retribución al personal clave

La remuneración bruta del personal clave ha sido de 432 miles de euros.

18. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio, el Grupo ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por un importe aproximado de 830 miles de euros. No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.





Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA MEMORIA CONSOLIDADA 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



19. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ningún acontecimiento importante que afecte al Grupo, al valor de sus bienes y derechos, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social.

20. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por Mazars Auditores, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas consolidadas y por otros servicios de verificación ascendieron a 24 miles de euros.





Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
CONSOLIDACIÓN 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Gipuzkoako Ur Kontsortzioa

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020





1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La gestión de la Entidad durante el ejercicio 2020 ha estado orientada a la ejecución del Plan Estratégico vigente y a lo dispuesto en los Estatutos del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

1.1.- Estado económico y financiero:

Las cuentas del ejercicio manifiestan, al igual que en ejercicios precedentes, la solvencia y óptima liquidez que mantiene la entidad, potenciada por el mantenimiento, durante años, de una sólida estrategia de sostenibilidad, caracterizada por principios como:

- Mantener estrictos criterios de estabilidad presupuestaria, con mínimos niveles de endeudamiento.
- Mantener una plantilla estrictamente ajustada a las necesidades del servicio. Invertir de forma continua en la mejora de las instalaciones, manteniendo inversiones (o provisiones en su caso) y mejoras en 2020 del orden 6,2 millones de €uros.
- Garantizar un saneado Fondo de Maniobra, al superar los activos corrientes en 4 veces a los pasivos a corto plazo.

El ejercicio 2020 presenta un resultado final positivo de 6,5 euros, que van a facilitar la amortización de la deuda con el Banco Europeo de Inversiones.

El estado de la deuda es el siguiente:

ENT. MAILEG. ENT.PREST.	ERAG.MOTA TIPO OP.	FORMALIZAZIOA FORMALIZACIÓN	HASIERAKO ZENBATEKOA IMPORTE INICIAL	EPEMUGA VENCIMIENTO	INTERES T. TIPO INT.	TASA-ERREF. TIPO-REF.	SALDO BIZIA 2020-12-31 SALDO VIVO 31-12-2020
BEI	Préstamo	30/6/2004	8.000.000,00 €	15/6/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	2.880.000,00 €
BEI	Préstamo	15/12/2004	6.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	2.160.000,00 €
BEI	Préstamo	15/06/2005	8.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	3.000.000,00 €
BEI	Préstamo	15/12/2005	8.000.000,00 €	15/06/2029	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,13%	3.000.000,00 €
BEI	Préstamo	25/05/2007	12.000.000,00 €	15/06/2031	Aldak./Vble.	Euribor 3M - 0,007%	5.500.000,00 €
BEI	Préstamo	06/06/2008	7.000.000,00 €	15/06/2033	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,836%	0,00 €
BEI	Préstamo	29/09/2009	8.000.000,00 €	15/06/2034	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,714%	1.220.000,00 €
BEI	Préstamo	24/02/2010	3.000.000,00 €	15/06/2034	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,549%	1.680.000,00 €
BEI	Préstamo	14/03/2011	15.000.000,00 €	15/07/2031	Aldak./Vble.	Euribor 3M + 0,512%	
Total			75.000.000,00 €				19.440.000,00 €

Al ritmo de amortización actual, la deuda será totalmente saldada en el año 2024.



En el capítulo de ingresos, destaca en 2020 el incremento en los ingresos por ventas de la empresa respecto al ejercicio precedente debido al aumento del número de abonados. Así mismo, el consumo per capita también ha aumentado.

Considerando las dotaciones de consumos de 2020 y el actual estado de las reservas hídricas, no se prevén disminuciones significativas en la cifra de negocios de la Sociedad en los próximos ejercicios, salvo en el caso en que se iniciasen las consecuencias de un nuevo período de sequía, circunstancia que tendría un efecto económico limitado en 2021 y que en cualquier caso implicaría la ejecución de las oportunas medidas de equilibrio.

Los ratios anuales de gestión de 2020, confirman el mantenimiento de los niveles de garantía, calidad y sostenibilidad de los servicios prestados, destacando aspectos como el nivel de satisfacción de los clientes, el escaso número de reclamaciones registradas, los elevados ratios de garantía y calidad del suministro de agua, las reducidas mermas de agua, o el control de las aguas vertidas.

1.1.- Inversiones - Obras

El total de obra ejecutada en el ámbito del Consorcio durante el año 2.020 ha supuesto de 0,6 millones de €, habiéndose finalizado completamente las siguientes:

- Saneamiento Eizaga: 0,2 MLL de €
- Colectoras Ormazitegi: 0,1 MLL de €

Se encuentra en curso el Saneamiento de Errekalde (0,3 Millones de Euros, IVA incluido) y Sorabilla (0,3 Millones de euros)

Está vigente un Convenio con la DFG para la realización de obras por importe de 10.000.000 € (IVA incl.), sin incluir las expropiaciones, de los que el Consorcio deberá financiar el 50%

Se va a firmar un Convenio de actualización del Acuerdo Marco, que va a suponer una inversión total de 37.175.000 € (IVA incl.) de los que el Consorcio deberá aportar 4.922.000 € (IVA incl.)

1.2.- Abastecimiento y Saneamiento en Alta

A lo largo del ejercicio 2020 desde el punto de vista del Abastecimiento EN ALTA se ha desarrollado con suficiente normalidad y en Sistemas de Abastecimiento no se han producido alteraciones significativas ni en la calidad ni en la continuidad del suministro.

Desde el punto de vista del consumo, medido en litros por habitante y día, se ha incrementado el consumo hasta los **195 litros por habitante y día**.

El descenso de consumo acumulado 2003-2020 es del 35% (44% desde 1994)

A lo largo del ejercicio, se han suministrado **24.079 Millones de litros de Agua Tratada y 179 millones de litros de agua bruta**.





Respecto a la Calidad del Agua suministrada, todos los indicadores confirman un alto grado de calidad del agua abastecida y el cumplimiento de los objetivos previstos. La normativa vigente, se ha cumplido con holgura.

La Depuración de Aguas Residuales, **Arronamendi** (Deba), **Iñurritza** (Zarautz, Aia y Orío), **Zuringoain** (Legazpi-Urretxu-Zumarraga), **Gaikao** (Zegama, Idiazabal, Segura, Zerain, Gabiria, Mutiloa, Beasain, Ataun, Olaberria, Ordizia, Lazkao, Itsasondo, Ormaiztegi, Ezkio e Itsaso), **Basusta** (Zumaia), **Getaria**, **Mutriku**, **Mekolalde** (Bergara), **Apraitz** (Elgoibar, Soraluze, Ermua y Eibar), **Epele** (Arrasate, Aretxabaleta, Eskorioatza y Oñati) y **Uralde** (Legorreta, Ikaztegieta, Alegia, Altzo, Orendain, Tolosa, Ibarra, Anoeta, Irura, Villabona, Asteasu, Zizurkil, Leaburu, Aduna y Andoain) se ha desarrollado con completa normalidad, salvo algún incidente aislado producido por falta de suministro eléctrico por parte de la empresa distribuidora o algún atasco en los colectores productos de vertidos incontrolados, observándose muy buen funcionamiento en todo el proceso y con unos rendimientos elevados, cumpliéndose los parámetros de la Directiva 91/271 relativa a la Depuración de Aguas Residuales. Sin embargo, la planta **Depuradora de Badiolegi** (Azpeitia, Azkoitia y Zestoa) está teniendo algunos problemas de depuración como consecuencia de la gran carga de lixiviado que en momentos puntuales proveniente del vertedero de Lapatx, Se está ultimando la solución correctora, que esperamos esté terminada en 2021. Durante el ejercicio 2020 se han tratado **27.136 Millones de litros de Aguas Residuales** y se han generado **18.107 Ton** de fango.

La cantidad de fango se ha incrementado, principalmente como consecuencia de unos mayores rendimientos de los procesos de depuración.

1.3.- Servicio de Gestión de Abonados y Abastecimiento y Saneamiento en Baja

El número total abonados a los que se presta el servicio en baja (solamente Zumaia) se ha mantenido alrededor de los 4.898 abonados.

1.4.- Ciclo Integral del Agua

La GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA, de competencia propia y no municipal, se ha realizado en 56 municipios (uno más que en 2019) , con aproximadamente 120.574 clientes y 242.418 habitantes.

El consumo, en litros por habitante y día se **ha incrementado** y se ha distribuido como sigue:

- Doméstico: 113 litros por habitante y día (105 en 2019), debido principalmente a la entrada de Zarautz
- No Doméstico (industrial y comercial): 40 litros por habitante y día (45 en 2019), debido principalmente a la entrada de Mallabia





El descenso de consumo acumulado 2003-2020 es del 27%, consecuencia de nuevos hábitos de consumo y a la mejora de la eficiencia de los electrodomésticos.

El parque de contadores se ha renovado en un 10,5 (12.899 contadores sustituidos) y se han invertido 5.058.635,14 € más IVA en la renovación de las redes de baja.

1.5.- Aseguramiento de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad está sirviendo como variable para medir la eficiencia y calidad de nuestro servicio, que va mejorando día a día y exige a nuestros proveedores y suministradores a mejorar el suyo. Se van procedimentando e instrucionando todas las actuaciones de la Entidad, tratando de no dejar a la improvisación determinadas actuaciones puntuales o imprevistas.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DE CIERRE DEL EJERCICIO

La sociedad va asumiendo competencias en las distintas fases del Ciclo Integral del Agua, algunas como consecuencia de sus estatutos y de la voluntad de algunos Ayuntamientos, y otras, como consecuencia de nuevas legislaciones.

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro acontecimiento importante que afecte a la Entidad, al valor de sus bienes y derechos, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social.

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

La evolución de la Entidad ha de venir determinada por el desarrollo de los servicios que viene prestando, procurando en todo caso que factores externos incontrolables (sequías, etc.) le afecten lo mínimo posible.

Durante el ejercicio 2.021 se va a continuar con la asunción de la competencia del CICLO INTEGRAL DEL AGUA en aquellos Ayuntamientos que así lo determinen y la renovación en aquellos que ya han transcurrido 10 años desde el inicio de la gestión.

No obstante, dicha evolución parece encaminada a la continuidad y desarrollo de las actuales fórmulas de gestión pero con el desarrollo de nuevos servicios.

Hay vigente un Plan Estratégico para el periodo 2021-2025.

4.- MEDIO AMBIENTE

La actividad de la compañía trata de ser absolutamente compatible con la protección del medio ambiente. Así, su principal actividad medioambiental, la Depuración de Aguas Residuales, se ha desarrollado con total normalidad.





Otras actividades encaminadas a la protección medioambiental serían:

- Gestión de todos los residuos generados a través de gestores autorizados.
- Estudios de sistemas de producción/ahorro de energía.
- Optimización en el empleo de recursos naturales.
- Control de vertidos.

Durante el ejercicio 2020, la Compañía ha incurrido en unos gastos medioambientales, estimados en 830.000 €.

5.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION

Así mismo, durante el año 2020 se ha continuado con los estudios limnológicos de los embalses, cuyo objetivo es la determinación de los diferentes parámetros del agua, de manera estratificada, con el fin de poder optimizar (calidad-coste) el tratamiento en las diferentes potabilizadoras.

Se ha analizado y se ha detectado presencia de mejillón cebra en el embalse de Aixola y se han seguido realizando análisis de microcistinas.

Se continua con el proyecto según el cual las prioridades de renovación de las redes municipales se fijará tras el geoposicionamiento de las averías y fugas.

Seguimos estudiando la posibilidad de la implantación global de la Telelectura, y se va ha realizado una prueba piloto en Leaburu-Txarama con Itelazpi

Se han actualizados los INTOUCH (programas de supervisión y control de ETAP y EDAR): se han actualizado a la última versión y virtualizando los scadas y programando un nuevo software gestor global en el CCV. Se ha finalizado la Base de Datos para la ejecución automática de Informes de EDAR y ETAP.

Telemedida a grandes consumidores: se están instalando sistemas de control de consumos a los grandes consumidores con el objeto de descartar falsos positivos en el sistema de control de los mínimos nocturnos.

Gestión de almacenes: se está realizando la gestión informatizada de los almacenes.

Nuevo programa de atención de abonados: se está trabajando en una nueva versión que facilite la relación con los abonados y el archivo digital de toda la documentación necesaria para los procesos de altas, bajas, cambios de titular, etc.





Gipuzkoako Ur Kontsortzioa
Gipuzkoako Urak

GIPUZKOAKO UR KONTSORTZIOA
CONSOLIDACIÓN 2020

Blanca Vinuesa eraikina
Portuetxe, 16 - 1. solairua
20018 Donostia
Tfnoa: 902 30 22 22 - Faxe: 943 69 70 50
www.gipuzkoakour.com



Se está implementando un sistema Servicio 4.0 consistente en unificar toda la información de que se dispone en una única plataforma informática (Business Intelligence)

Se está trabajando en una aplicación Ticketbai para el envío inmediato de información a la hacienda de Gipuzkoa.

Se ha finalizado el Proyecto denominado Consumos Cero, dado el gran número de los mismos. Se ha procedimentado la actuación a realizar en cada caso

Se está realizando un estudio con el fin de optimizar la sustitución del parque de contadores, de tal manera que no solamente dependa de su antigüedad.

Se ha diseñando un Plan de Ciberseguridad.

Se ha implantado la factura electrónica

Se ha finalizado el programa Lanaldi de contratación de personal.

Se ha automatizado los datos variables del programa de nóminas.

Se ha actualizado el programa ELKCASH para la conciliación bancaria y el fraccionamiento de pago automáticos.

Se ha automatizado las autorizaciones de obras y aprobación del programa se seguridad y salud de las mismas.

Se está realizando una prueba piloto con un "Kiosko" desde el que el abonado se puede conectar con una gestora para poder realizar cualquier tipo de gestión, igual que si se realizara de manera presencial en las oficinas.

